



CIRCULAR 25/2021

**EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Madrid, 17 de febrero de 2021

Querido Consejero y amigo:

Dentro de las actividades de formación de este Consejo General, y en el marco de las denominadas “Conferencias de los lunes”, el próximo miércoles **24 de febrero de 16:30h a 18:00h** tendrá lugar la Conferencia **“Análisis de las últimas sentencias del TJUE y del TS sobre las hipotecas con cláusula IRPH”**.

La Conferencia será moderada por Dña. Encarnación Orduna Pardo, Decana del Ilustre Colegio de la Abogacía de Reus y Presidenta de la Comisión de Ordenación Profesional del Consejo General de la Abogacía Española y contará con la participación de D. Antonio Salas Carceller, Magistrado emérito de la Sala Primera del Tribunal Supremo, Don Frederic Adán Domenèch, Profesor agregado Derecho Procesal acreditado a Cátedra URV y Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Tarragona y Dña. Rosana Pérez Gurrea, Abogada, Profesora de Derecho Civil en la UOC y Vocal de la Subcomisión de Derecho de la Competencia y Defensa de los Consumidores del Consejo General de la Abogacía Española.

A la Conferencia se podrá asistir previa inscripción y de forma gratuita a través del siguiente enlace <https://www.formacionabogacia.es/course/view.php?id=557>

La retransmisión se realizará a través de Microsoft Teams

Asimismo te indico el teléfono y correo de contacto para cualquier problema técnico que pueda surgir 91 150 10 03 / soporte@formacionabogacia.es

Un abrazo

Fdo. Carlos Fuentenebro Zabala
Presidente Comisión de Formación



PLAN DE FORMACIÓN

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021

ANÁLISIS DE LAS ÚLTIMAS SENTENCIAS DEL TJUE Y DEL TS SOBRE LAS HIPOTECAS CON CLÁUSULA IRPH

16:25.- Presentación de la sesión.

Dña. Encarna Orduna Pardo, Decana del Ilustre Colegio de la Abogacía de Reus y Presidenta de la Comisión de Ordenación Profesional del Consejo General de la Abogacía Española

16:30.- Análisis de las últimas sentencias del TJUE y del TS sobre las hipotecas con cláusula IRPH.

Ponentes:

D. Antonio Salas Carceller, Magistrado emérito Sala Primera del Tribunal Supremo.

D. Frederic Adán Domenèch, Profesor agregado Derecho Procesal acreditado a Cátedra URV y Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Dña. Rosana Pérez Gurrea, Abogada, Profesora de Derecho Civil en la UOC y Vocal de la Subcomisión de Derecho de la Competencia y Defensa de los Consumidores del Consejo General de la Abogacía Española.

18:00.- Final de la sesión

Moderadora: Dña. Encarna Orduna Pardo, Decana del Ilustre Colegio de la Abogacía de Reus y Presidenta de la Comisión de Ordenación Profesional del Consejo General de la Abogacía Española.